INFORME SECRETARIAL

Rad. 2023-00083-00. 26 de mayo de 2023. En la fecha paso al Despacho el asunto de la referencia, informando que se estableció comunicación con los solicitantes al número telefónico 3137728362, pidiendo *"cancelar el matrimonio"* por cuanto ya celebraron el mismo otro Municipio. **SÍRVASE A PROVEER.**

SHIRLEY CECILIA NIETO DIAZ
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE ZONA BANANERA

Tipo de Proceso: SOLICITUD DE MATRIMONIO CIVIL
Radicado: No. 47.980.40.89.002.2023.00083.00
Solicitantes: ALEXANDRA GUERRA BALLESTA Y OMAR MANUEL GUTIERREZ PEREZ

Zona Bananera – Magdalena, veintiséis (26) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

En atención al informe secretarial que antecede, y de conformidad con lo preceptuado en el inciso 1° del artículo 314 del C.G.P., **ADMITASE** el desistimiento de la solicitud de matrimonio radicada por los señores ALEXANDRA GUERRA BALLESTA Y OMAR MANUEL GUTIERREZ PEREZ, en consecuencia, archívese el expediente dejando nota de ello en los correspondientes libros radicadores.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

MARCO ANTONIO REYES CANTILLO
Juez

Firmado Por:

Marco Antonio Reyes Cantillo

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 002 Promiscuo Municipal

Zona Bananera - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **534791801f7d30067f8c754770023a0b6f2f4f21fcaf01266a4d06ddc05247b9**

Documento generado en 26/05/2023 10:31:50 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica